

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : HUBERTO PEREZ PEÑA Rut 00. [REDACTED]
La cantidad de \$: 52,000 CINCUENTA Y DOS MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS ESCUELA DE CICLISMO MES DE NOVIEMBRE DE 2010
Fecha de Pago : 14/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	15	07/12/2010	52,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-47-000-000-000	CHILEDEPORTES-EXTRAESCOLAR	52,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		46,800
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		5,200
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	52,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		52,000
Sumas Iguales		104,000	104,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-47-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	6,186,000	418,676,804		
Total Comprometido	4,737,000	424,100,516		
Saldo x Comprometer	1,449,000	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

PUCON

4/205

HUMBERTO HERRMAN PEREZ PENA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 15

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TECNICO DEPORTIVO

LOS CANELOS [REDACTED] Villa/Pob. ADELA JORQUERA, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 07 de Diciembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS ESCUELA DE CICLISMO, PROYECTO CHILEDEPORTES-EXTRAESCOLAR, 8 HORAS MES NOVIEMBRE 2010	52.000
Total Honorarios \$:	52.000
10% Impto. Retenido:	5.200
Total:	46.800

Fecha / Hora Emisión: 07/12/2010 17:25



0553425000015E6F03BD

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

AP

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201012071726

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado

[Handwritten Signature]

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 7015
DEVENGADO N°
DECRETO N°



214.0547

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO ESCUELA DE MTB

OBJETIVO GENERAL: Capacitar a los deportistas para participar en competencias de MTB, según su categoría.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Conocer y realizar:

- Reglamento básico del MTB.
- Testeo y controles.
- Descanso y recuperación.

UNIDADES TEMÁTICAS	CONTENIDOS	MES
- Me preparo para competir.	<ul style="list-style-type: none">- Reglamento básico.- Testeo y controles.- Descanso y recuperación.	- Noviembre.

INCLUIR LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS O MUESTRAS DE FORMACIÓN MOTORA Y REUNIONES DE APODERADOS





MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR

INFORME

El suscrito, Coordinador de Educación Extraescolar y encargado de los Proyectos Extraescolar-Chiledeportes, certifica que el funcionario a honorarios don Humberto Pérez Peña, Monitor de taller comunal de MTB, del cual se adjunta boleta e informe, ha desarrollado un total de 8 horas efectivas de clases durante Noviembre del presente, teniendo de acuerdo a contrato, un valor a cancelar de \$ 6.500 por cada hora realizada.

Sin otro particular, saluda atentamente



Jose R. Garcia Montecinos
JOSE R. GARCIA MONTECINOS

Pucón, 07 de Diciembre de 2010

[Handwritten signature]